

OPEN IBERICO-DEPUTACION DE OURENSE WAKEBOARD - WAKESURF - ESQUÍ NÁUTICO

Pista de Cortegada - Río Miño - Ourense

19*-20 / septiembre / 2025



* Entrenamientos oficiales



SEMANA //ABANCA



www.fgen.net



DEPUTACIÓN
OURENSE



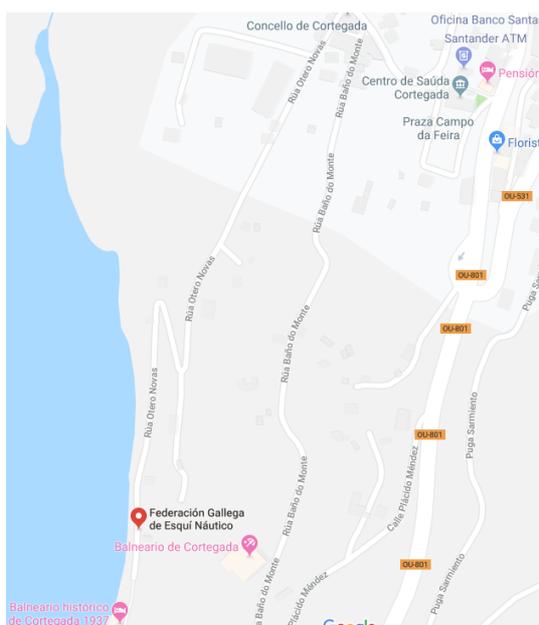
PRESENTACIÓN

Cortegada de Baños (Ourense) posiblemente el mejor entorno de Galicia para la práctica del esquí Náutico y el Wakeboard. En este enclave, desde hace dos años, se celebran competiciones de alto nivel de Esquí Náutico y Wakeboard y es el escenario de los entrenamientos de la Selección Gallega de Esquí Náutico.

El Open Gallego de Esquí Náutico se celebrará en las inmediaciones del Balneario Histórico de Cortegada. El centro está situado a las orillas del Río Miño, y está dotado de dos pantalanes. Además, en la zona hay un parking público y el servicio de restauración del Balneario. Todo ello lo convierte en uno de los mejores lugares para la práctica del Esquí Náutico de Galicia.

LOCALIZACIÓN CTO. ESQUÍ NÁUTICO

Embalse de FRIEIRA, en las inmediaciones del Balneario Histórico de Cortegada



Ruta desde Vigo a Cortegada

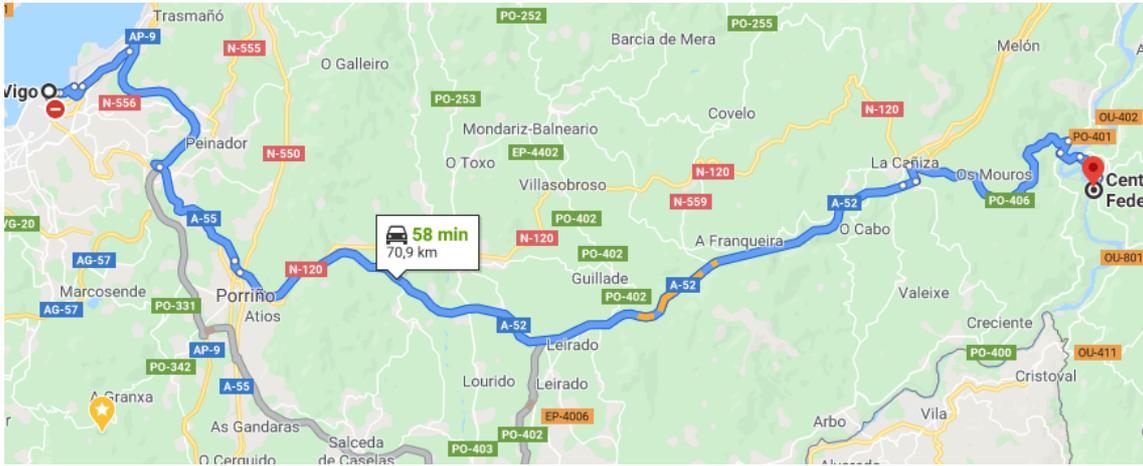


www.fgen.net

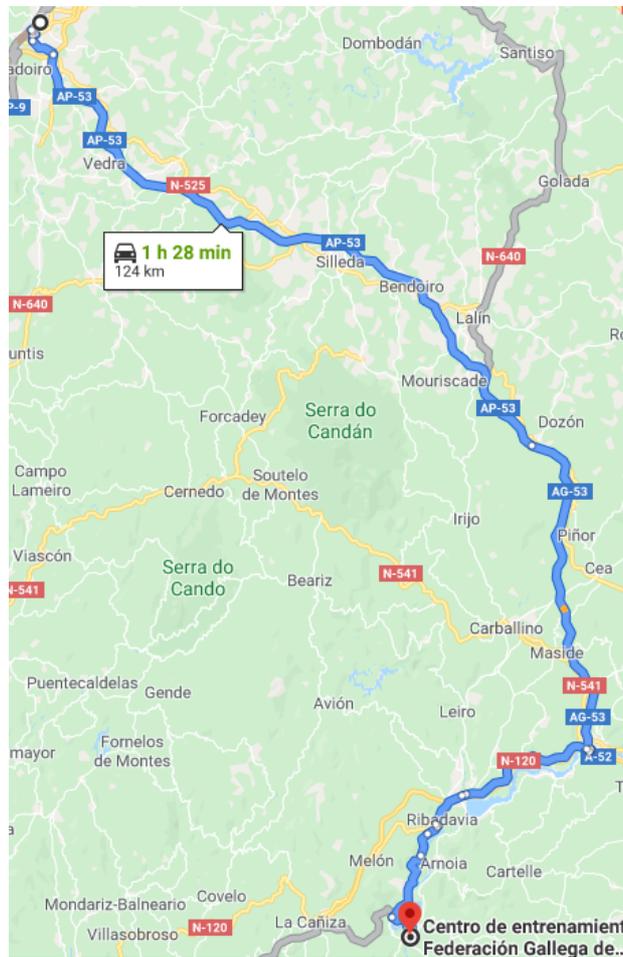


DEPUTACIÓN OURENSE





Ruta desde Santiago a Cortegada



Ruta desde Orense a Cortegada



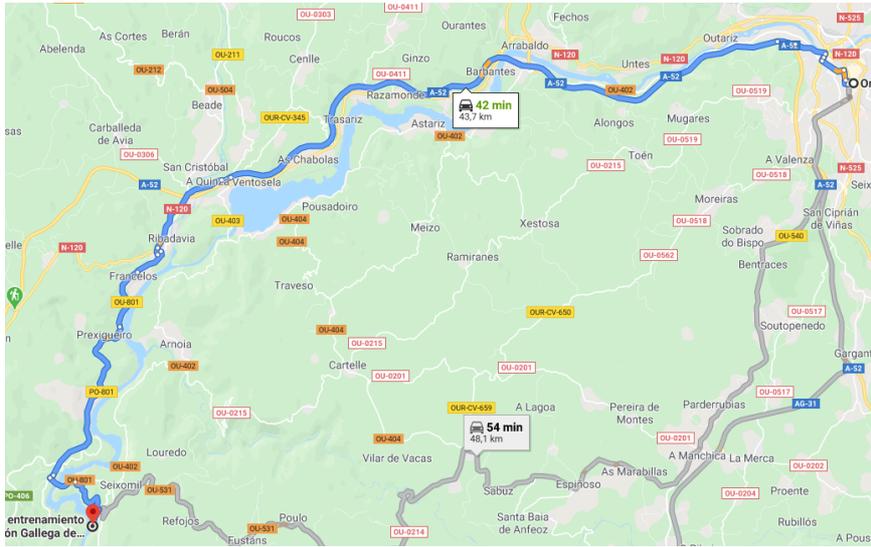
www.fgen.net



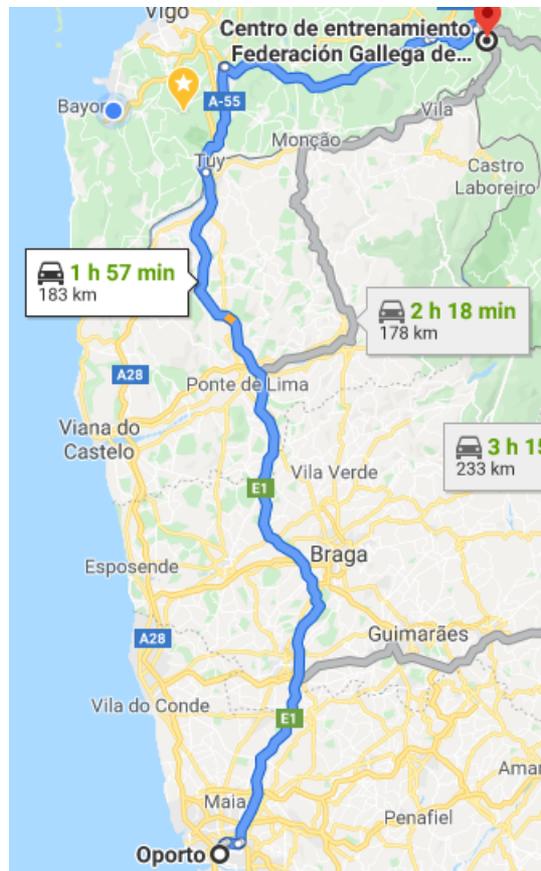
DEPUTACIÓN OURENSE

La Región





Ruta desde Oporto a Cortegada



www.fgen.net



NORMATIVA ESQUÍ NÁUTICO

Este campeonato tendrá las siguientes categorías:

Esquí Náutico

Disciplina	Categorías
INFANTIL	Categoría única (menores de 10 años)
MINISLALOM	Categoría única (todas las edades)
SLALOM	Sub 17 Open Senior
FIGURAS	Categoría única

Wakeboard e Wakesurf

Modalidad	Categorías
Wakeboard	Wakeboard Máster Wakeboard Hombres
Wakesurf	Wakesurf Femeninas Wakesurf Master Wakesurf Hombres Wakesurf Infantil

El Campeonato se registrará por las siguientes Reglas adicionales al Reglamento de Clásicas y de Wakeboard de la Federación Española de Esquí Náutico y Wakeboard y al de la Copa Galicia (acordado por la Asamblea General de la Federación Gallega de Esquí Náutico en el año 2009):

1. Los participantes deben seguir el orden de salida establecido, que se publicará antes del inicio de la prueba.
2. Si algún participante utiliza el mismo esquí que su predecesor debe avisarlo a la organización para cambiar el orden de salida y evitar esperas innecesarias.
3. Si un participante quiere utilizar un palonier especial deberá colocarlo en una de las cuerdas disponibles de forma que cuando le toque participar se pueda entregar la cuerda lista para uso al barco.



www.fgen.net



DEPUTACIÓN OURENSE



4. Si un participante no está listo en el agua cuando acabe el participante anterior, perderá el turno y pasará al final, esquiando solo si hay tiempo disponible.
5. El participante deberá indicar al barco, antes de su inicio, la velocidad, pull, de acuerdo con los índices Zero Off, y longitud de cuerda a la que quiere empezar, así como cualquier otra indicación que estime necesaria. En caso de no dar instrucciones se entenderá la velocidad mínima, cuerda de 18,25 m y pull A1.
6. Se darán hasta tres intentos de salir, en caso de no conseguirlo al tercer intento el participante pasará a la cola y participará al final si hay tiempo disponible.
7. Si un esquiador empieza el recorrido a una velocidad superior a la mínima de su categoría y no completa el primer campo, se le contarán las boyas que haya pasado a la velocidad mínima de su categoría.
8. Cuerdas: Para la categoría MINISLALOM INICIACIÓN y MINISLALOM se utilizará una cuerda de 18,25 m; para SLALOM se partirá de una cuerda de 18,25 m que se recortará al llegar a la velocidad máxima de acuerdo a los recortes oficiales de la FEEW. Para FIGURAS el esquiador indicará la longitud de cuerda a la que quiere esquiar.
9. Las velocidades mínimas por categoría son:
 - a. MINISLALOM INICIACIÓN Y MINISLALOM todas las categorías: 34 km/h
 - b. SLALOM:
 - i. Sub 17: 37 km/h
 - ii. Resto: 40 km/h
 - c. FIGURAS: No existe velocidad mínima.
10. En la categoría de MINISLALOM INICIACIÓN, MINISLALOM Y SLALOM cada vez que un esquiador complete las 6 boyas del campo la velocidad del barco se incrementará en 3 km/h para la siguiente pasada hasta llegar a la velocidad máxima.
11. En la categoría FIGURAS cada participante hará dos pasadas entre las boyas delimitadoras del campo, en caso de caída en la primera pasada el barco le recogerá y hará la segunda pasada.
12. Las velocidades máximas son:
 - a. MINISLALOM INICIACIÓN: 43 km/h, al completar el campo a 43 km/h pasará a MINISLALOM.
 - b. MINISLALOM: 43 km/h, al completar el campo a 43 km/h pasará a SLALOM
 - c. SLALOM:
 - i. Resto de categorías excepto Hombres Open: 55 km/h
 - ii. Hombres Open: 58 km/h



DEPORTE
GALEGO



www.fgen.net



DEPUTACIÓN
OURENSE



13. Una vez completado el campo en categoría SLALOM a la velocidad máxima se pasará a acortar la cuerda de acuerdo a las longitudes estándar establecidas.
14. Si el esquiador no pasa por la puerta de entrada no le contará ninguna boya.
15. Se permitirá a cada esquiador una caída o un fallo en el paso de una boya. Cuando el esquiador se caiga o falle una boya se podrá iniciar una segunda pasada a una velocidad igual a la que se produjo el fallo.
16. En el resto de casos se aplicará el Reglamento de Clásicas de la Federación Española de Esquí Náutico y Wakeboard.
17. El participante que se caiga, a excepción de lo indicado en el punto 15, será recogido por la embarcación de Protección Civil o la embarcación de apoyo, la embarcación de remolque terminará su recorrido y comprobará que los tiempos son correctos, en caso de no serlo el participante podrá repetir el recorrido.
18. En caso de que el juez a bordo estime que ha habido olas en el campo o cualquier otra incidencia que pueda haber perjudicado al participante le podrá proponer repetir la pasada.
19. El barco oficial es NAUTIQUES 200.

INSCRIPCIÓN

Procedimiento a seguir para la inscripción:

- La INSCRIPCIÓN podrá realizarse en los siguiente Clubes Gallegos:
 - Club Náutico San Telmo
 - Agolada Clube Náutico.
 - Club Esquí Náutico Dummies

El precio unitario por disciplina de la inscripción es de:

20 € para INFANTIL, MINISLALOM y FIGURAS,

30 € para SLALOM, WAKESURF y WAKEBOARD.

Las inscripciones que se realicen antes del 14 de septiembre se bonificarán de la siguiente forma:

- Para Federados nacionales gallegos (La licencia tiene que hacerse mediante el procedimiento de la Federación Española en su página WEB <https://few.es/es/>)



o aplicación) se hará un 100% (**GRATIS**) en el precio de la inscripción o inscripciones del campeonato y se incluirá un entrenamiento también (**GRATIS**).

La fecha de cierre de las inscripciones es el 17 de septiembre de 2025.

Importante: Los pagos se harán en los diferentes clubes Gallegos no en la FGEN.

HORARIOS ESTIMADOS ESQUÍ NÁUTICO

Entrenamientos (todas las modalidades y sólo con reserva previa):

Viernes 19 de 10:00 h a 19:00 h todas las disciplinas (Previa reserva)

Precios sesión MINISLALOM INICIACIÓN, MINISLALOM, SLALOM Y FIGURAS, WAKEBOARD Y WAKESURF: 35,00€

Competición:

Esquí Náutico:

***Primera pasada MINISLALOM INICIACIÓN, MINISLALOM, SLALOM Y FIGURAS: Sábado 20 de 10:00 h a 12:00h**

***Finales Slalom: Sábado 20 de 17:00 h a 18:30h**

*El horario de las disciplinas se confirmará una vez se reciban todas las inscripciones y se colocará en el tablón de anuncios del campeonato y la web de la Federación antes del inicio de la competición.

Wakeboard:

***Primera pasada WAKBOARD Y WAKESURF: Sábado 20 de 12:00h A 17:00h**

***Finales: Sábado 20 de 18:00 h a 19:00h**

*El horario de las disciplinas se confirmará una vez se reciban todas las inscripciones y se colocará en el tablón de anuncios del campeonato y la web de la Federación antes del inicio de la competición

HOJA DE INSCRIPCION ESQUÍ

CAMPEONATO IBERICO 2025 ESQUÍ NÁUTICO

TROFEO ABANCA

20 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CORTEGADA DE BAÑOS (ORENSE)

DISCIPLINAS MARCAR "X"	INFANTIL	MINISLALOM	SLALOM	FIGURAS
NOMBRE Y APELLIDOS				
DIRECCION				
C.P.		POBLACIÓN		
DNI/NIE		FECHA NACIMIENTO		
TELÉFONO		E-MAIL		
SEXO (H-M)		CATEGORIA		
FEDERACION REGIONAL XOGADE		Nº LICENCIA		

INSCRIPCIÓN POR TRANSFERENCIA EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES CLUBS:

- Club Esquí Náutico Dummies: clubdummies@gmail.com 629370408
- Club Náutico San Telmo: nautico@cnsantelmo.com 657875716
- Agolada Club Náutico: 625242884



DEPORTE GALEGO



FEDERACIÓN GALEGA DE ESQUÍ NÁUTICO



www.fgen.net



DEPUTACIÓN OURENSE



HOJA DE INSCRIPCION WAKEBOARD/WAKESURF

CAMPEONATO IBERICO 2025 WAKEBOARD/WAKESURF

TROFEO ABANCA

20 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CORTEGADA DE BAÑOS (ORENSE)

DISCIPLINAS MARCAR "X"	Wakesurf Feminas	Wakesurf Master	Wakesurf Hombres	Wakesurf Infantil	Wakeboard Máster	Wakeboard Hombres
NOMBRE Y APELLIDOS						

DIRECCION						
-----------	--	--	--	--	--	--

C.P.		POBLACIÓN				
------	--	-----------	--	--	--	--

DNI/NIE		FECHA NACIMIENTO				
---------	--	------------------	--	--	--	--

TELÉFONO		E-MAIL				
----------	--	--------	--	--	--	--

SEXO (H-M)		CATEGORIA				
------------	--	-----------	--	--	--	--

FEDERACION REGIONAL XOGADE		Nº LICENCIA				
-------------------------------	--	-------------	--	--	--	--

INSCRIPCIÓN POR TRANSFERENCIA EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES CLUBS:

- Club Esquí Náutico Dummies: clubdummies@gmail.com 629370408
- Club Náutico San Telmo: nautico@cnsantelmo.com 657875716
- Agolada Club Náutico: 625242884



DEPORTE
GALEGO



FEDERACIÓN GALEGA
DE ESQUÍ NÁUTICO

www.fgen.net



SASA
ABANCA
SAILING
AND
ROWING
WEEK



DEPUTACIÓN
OURENSE

La Región
+ DEPORTE



ABRIL

RESPONSABILIDAD

El envío de la inscripción implica la aceptación y cumplimiento de los siguientes puntos:

- 1- El/la participante confirma que dispone de licencia federativa en vigor de Esquí Náutico del año 2025 emitida por la FEEW, cualquier Federación o Delegación nacional o internacional o de licencia equivalente de Xogade, y se compromete a presentarla el día del campeonato. La falta de presentación o la falsedad de esta información podrá suponer la exclusión de la prueba sin derecho a devolución.
- 2- El/la participante declara que conoce y acepta el alcance, límites y exclusiones del seguro ligado a su licencia, y exige expresamente a la Federación Galega de Esquí Náutico, al Comité Organizador y a las entidades colaboradoras de cualquier responsabilidad, reclamación o coste que traiga causa de la ausencia de licencia, de su no vigencia o de contingencias no amparadas por la cobertura aseguradora asociada.
- 3- La Federación Galega de Esquí Náutico no actúa como aseguradora del/de la participante ni asume obligaciones adicionales de cobertura distintas de las propias de la licencia federativa personal del/de la deportista.
- 4- El/la participante será responsable de su propia seguridad y del uso adecuado de su material, así como de los daños no cubiertos que pueda causar a terceros o a la organización, sin perjuicio de lo dispuesto en el Reglamento aplicable y en la normativa vigente.
- 5- El participante será responsable de su propia seguridad en todo momento, incluyendo la seguridad y buen uso de todo su material. El participante acepta toda responsabilidad por los daños sufridos por su propio material y posibles daños ocasionados al material de otros participantes o de la Organización.
- 6- El participante autoriza a los organizadores la obtención de fotografías, vídeos, etc. que podrán ser utilizadas para hacer vídeos promocionales. El participante cede a la organización todos los derechos de imagen de las fotografías y vídeos que se realicen durante la prueba.
- 7- Los jueces y directores del Campeonato se reservan el derecho a descalificar y/o penalizar, incluso a negar la participación, de un participante en el Campeonato, justificando esa decisión.

Por la presente reconozco que acepto las condiciones y normas de participación establecidas por la Organización.

Nombre y firma de la persona que efectúa la inscripción.